RESOLUCIÓN D. N°.....588.....-00-2019
02/04/2019

POR LA QUE SE APRUEBA EXTENSION DE PLAZO DE ENTREGA DEL ITEM ADJUDICADO A LA FIRMA PROVEEDORA SOLUMEDIC S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 16/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2018 – 2019 AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA – ID N° 351.868".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a. La nota DAF N° 202/2018 de la Mgter. Lic. Griselda Bispo, Directora Administración y Finanzas, por la cual remite la nota DCP Nº 481/2019 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contratación Públicas, por la cual se eleva a consideración la solicitud deextensióndel plazo de entrega de bienes adjudicados en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 16/2018 para la Adquisición de Equipos Médicos para el Hospital de Clínicas 2018-2019, con ID Nº 351.868.----------
b. El Contrato Nº 134/2018 suscrito en fecha 27 de noviembre de 2018 en virtud a la adjudicación de la**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2018 – 2019 AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA".----------**
c. La Orden de Compra Nº 82777 emitida por la Administración del Hospital de Clínicas.----------
d. Nota de la firma SOLUMEDIC S.A. de fecha 18 de febrero de 2019, con Mesa de Entradas 15 de marzo de 2019 en el Departamento de Contrataciones Públicas, mediante la cual solicita extender el plazo de entrega del ítem adjudicado por 40 días, en razón a ciertos retrasos debidos a las condiciones climáticas imperantes en la Región de Quebec, Canadá y el norte de los EE.UU. de América, que están causando cancelaciones y demoras de la logística de recepción de partes vitales del equipo que afectan directamente la línea de producción, para justificar lo aseverado la firma adjunta fotocopia de la Nota del fabricante STERIS CORPORATION.----------
e. La Nota Adm. HC N° 210/2019 de la Administración del Hospital de Clínicas de fecha 18 de marzo de 2019, por la cual presta conformidad a la solicitud de la firma SOLUMEDIC S.A.----------
f. La recomendación según el Dictamen Legal N° 49/2019 del Asesor Jurídico del Dpto. de Contrataciones Públicas FCM/UNA.----------
g. Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANODE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

.....588.....-01-2018 **APROBAR** la extensión de plazo de entrega del ítem adjudicadoen el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 16/2018 para la Adquisición de Equipos Médicos para el Hospital de Clínicas 2018-2019, con ID Nº 351.868, otorgándole 30 días desde el 15 de marzo del 2019, según el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Plazo otorgado para la entrega desde el 15/03/2019
18	41103202-002	Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio	Unidad	UNIDAD	1	STERIS	USA - CANADA	30 días

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
4 ABR 2019
N°: 688 Firma:
Hora: 10:37 Aclaración: Blanca

...588...-02-2018 **ESTABLECER** que los días transcurridos desde la fecha inicial de entrega de los bienes según Orden de Compra N° 82777, hasta la fecha de recepción de la solicitud de extensión, se apliquen las multas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

C.c.: DAF, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo

LBM/RGM/lrd

Avda. Cruzada de la Amistad y Mcal. López
Teléf.021 585676 - 021 683930/2 Interno 479Celular: 0961 664397 - 0961 662851/2
Web: www.med.una.pyE-MAIL: fcm@med.una.py
Campus de la UNA-San Lorenzo – Paraguay